



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE, OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de Febrero de 2024 OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/05/2024

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DIP. NICOLA

EDIFICIO.

12:06 h)

PUTLA VILLA DE GUERRERO

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca para que asista a la Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Administración Pública a celebrarse el día 08 de febrero del año en curso a las 10:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio denDiputados bajo el DO DE OAXACA siguiente orden del día:

 Lsita de Asistencia de las diputadas y los diputados integrantes y verificación del quórum legal;

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;

3. Instalación de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos humanosul ar ESPINOZA Administración Pública;

 Informe del expediente número 101 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y 106 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública;

5. Asuntos Generales; y

Clausura de la sesión.

Sin otro particulas, reciba un cordial saludo.

Respetuosamen e,

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

LXV LEGISLATURA, H, CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

المان المان المان H. CONGRESO DEL ESTADO DE ONNACA

U O FE 3 2024

DIP. CESAR DAVE







"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE, OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

> San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de Febrero de 2024 OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/06/2024

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en virtud de fueron turnados diversos expedientes para su estudio, análisis y dictamen correspondiente en comisiones unidas de Derechos Humanos y Administración Pública, le solicito de la manera más atenta tenga a bien convocar a las y los integrantes de su comisión para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Administración Pública, el día 08 de febrero del año en curso a las 10:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

- Lsita de Asistencia de las diputadas y los diputados integrantes y verificación del quórum legal;
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
- Instalación de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos humanos y Administración Pública;
- Informe del expediente número 101 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y 106 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública;

CARAL EPO HAVARRO

5. Asuntos Generales; y

Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA